OFICIO N° 116621
INC.: solicitud

lrg/asj
S.63°/373

VALPARAÍSO, 29 de agosto de 2025

El Diputado señor SERGIO BOBADILLA MUÑOZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las y los funcionarios que han entrado y/o salido, en "Comisión de Servicio", del Departamento de Políticas y Regulación Farmacéutica del Ministerio de Salud, desde enero del año 2020 hasta agosto del año 2025, en los términos y dando respuesta a las interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

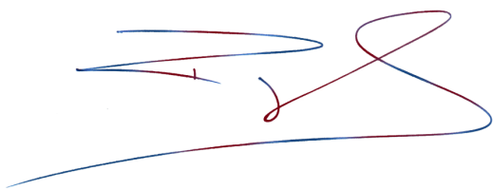

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: BFE45E8BA2F13DC5

Concepción, 28 agosto de 2025

Sr.

Bernardo Martorell Guerra

Subsecretario Redes Asistenciales

Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, junto con saludar, me dirijo a usted a fin de solicitar la siguiente información, dentro de la esfera de mis atribuciones.

Solicito tenga a bien informar a este Diputado los funcionarios(as) que han entrado y/o salido en Comisión de Servicio del departamento de Políticas y Regulación Farmacéutica del Ministerio de Salud, desde enero de 2020 hasta agosto 2025, con indicación de nombre completo, fecha/período de la respectiva comisión, grado, y lugar de origen/destino según sea el caso.

Atte

Sergio Bobadilla Muñoz

Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SERGIO BOBADILLA M.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
29-08-2025
10:34
VIRTUAL